



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 014,
Año Académico 2020-2021**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en Reunión Ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2020, Año Académico 2020-2021, este organismo aprobó lo siguiente:

NORMAS SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RETRIBUIDOS Y VOLUNTARIOS FUERA DE LA UPR RP

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veinte y ocho de septiembre del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

